

La UV frente a Intervención: todos los campus pagan complementos - El Mundo - 15/11/2019



La rectora Mavi Mestre junto al presidente de la Generalitat, Ximo Puig, y el alcalde de Valencia, Joan Ribó, en un acto de apertura de curso. JOSÉ CUÉLLAR

La UV frente a Intervención: todos los campus pagan complementos

El gerente reúne de urgencia a los sindicatos y se defiende ante toda la comunidad universitaria

NOA DE LA TORRE VALENCIA El informe de auditoría que ha elaborado la Intervención de la Generalitat sobre la Universitat de València (UV) ha puesto patas arriba la institución académica. Adelantado por este diario, el informe cuestiona sin ambages el nombramiento del gerente como alto cargo sin una norma que lo ampare, así como las retribuciones salariales de la gerencia por carecer también de «cobertura jurídica». La Intervención, además, apunta directamente a la rectora de la Universitat, Mavi Mestre, por su responsabilidad.

Tal ha sido el revuelo causado en el seno de la Universitat que los sindicatos exigieron explicaciones al Rectorado, tras lo cual el gerente, Juan Vicente Climent, les convocó de urgencia a una reunión que tuvo lugar el miércoles. En ella, los representantes sindicales, ante la gravedad del contenido del informe, exigieron a la dirección de la Universitat que diese la cara ante toda la comunidad universitaria. Es decir, demandaron explicaciones. Y ayer por la mañana llegó a todos los trabajadores el comunicado de la gerencia.

En dicho comunicado, la gerencia explica que la UV ha realizado alegaciones al informe de la Intervención al no compartir su enfoque. Es más, se insiste ante la co-

munidad universitaria que «las objeciones planteadas en el borrador del informe de Intervención son comunes para el conjunto del sistema universitario público valenciano». Dicho con otras palabras, no estaríamos ante una irregularidad exclusivamente de la UV sino ante una práctica que se repite en el resto de campus valencianos, como efectivamente señalan las diferentes auditorías.

En el caso de la UV, lo que cuestiona la Intervención es que el gerente tenga la consideración de alto cargo con una mera resolución del Rectorado y, por tanto, «por simple acto administrativo, sin que se constate la existencia de norma alguna que proceda a dicha califi-

cación». Además, los importes para el complemento específico del puesto de gerente y de vicegerente «exceden al importe previsto en las tablas salariales de la Generalitat Valenciana para el máximo nivel funcional en un 149% y en un 61% respectivamente», señalaba en su auditoría la Intervención.

Respecto a las retribuciones del equipo gerencial, que están publicadas en el portal de transparencia, el comunicado de la UV alega que «la figura de la gerencia viene regulada por la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades». Pero, sobre todo, la actual dirección de la UV se escuda en que dichos complementos salariales que ahora se cuestionan llevan años aplicándose: «En 2008, en

el ejercicio de la autonomía universitaria, la UV fijó las retribuciones de las vicegerencias, y en 2009 de la gerencia. Desde entonces y hasta el momento actual se han mantenido las formas contractuales y las retribuciones de gerente y vicegerentes sin ninguna variación».

Por último, desde la gerencia se insiste al conjunto de la Universitat que, «en el ejercicio de la autonomía universitaria y de responsabilidad en la gestión pública», las universidades valencianas siempre han «respetado escrupulosamente las normativas estatales y autonómicas que nos son de aplicación». De hecho, ante la Intervención se alegó que la Generalitat nunca ha puesto reparos a sus presupuestos.

LOS SINDICATOS: «ALARMA SOCIAL» Y «ESCÁNDALO»

También los sindicatos de la Universitat de València han reaccionado al informe de auditoría de la Intervención de la Generalitat. Tras exigir explicaciones al Rectorado y reunirse con el gerente, las diferentes secciones sindicales remitieron a todos los

trabajadores sus impresiones de la reunión y del contenido de la auditoría, ante el «escándalo» y la «alarma social» creada.

En el escrito remitido por UGT se admite que, ante el «gran malestar» de la comunidad universitaria, «debe ser la universidad mediante su rectora, su equipo de gobierno o la gerencia la que debe dar las pertinentes explicaciones».

También CCOO instó al

consejo de dirección «a que realice un comunicado a toda la comunidad universitaria dando explicaciones sobre este asunto explicando y aclarando estas informaciones que han creado cierta alarma social entre el personal de la UVEG».

Fuentes de CSIF tildaron de «escándalo» la denuncia de la Intervención y consideraron que «deberían revisarse las remuneraciones de los altos cargos universitarios para no superar a los cargos políticos».